

RESOLUCION  
Nº 291/93

EXPEDIENTE Nº 2062/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PM.1489

Buenos Aires *10 de diciembre* de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche doctor Leónidas J. G. Moldes, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de General Roca (Provincia de Río Negro) con el objeto de ser recibido el día 21 del corriente por los señores Jueces de la Cámara Federal de Apelaciones del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a a solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

  
RODOLFO C. BARRA

  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA JUSTICIA FEDERAL